

LA TECNOLOGIA EN LA UNIVERSIDAD PUBLICA

ELVIA M. MENDEZ FREGOZO*

INTRODUCCION

Los incesantes cambios del medio social repercuten directamente en la función y el sentido de las organizaciones humanas, en el caso de aquellas destinadas a desarrollar aspectos educacionales no es la excepción.

Para las instituciones de educación superior, y concretamente para las universidades públicas mexicanas, los cambios contextuales enunciados, han derivado en una serie de situaciones que le han obligado a acompañar los requerimientos inmediatos; en este sentido es resultante el caso de los aspectos de la tecnología como apoyo de las tareas académicas (docencia, investigación y extensión, incluso las de administración).

El presente trabajo intenta hacer una reflexión general sobre la necesidad de incluir una serie de aspectos no contemplados -en exámenes apresurados- acerca del cómo la inclusión o adopción de determinada forma de hacer afecta los procesos internos en las organizaciones, lo que a su vez se refleja en el medio de la universidad e incluso condicional el como ésta se enlaza con su contexto. Con todo, lo que se busca es llamar la atención acerca de lo prioritario que resulta el ejercicio individual y colectivo de ampliar la visión con la inclusión de elementos y criterios de análisis esenciales e imprescindibles para conseguir la transformación efectiva y relevante de los productos (humanos en primera instancia y materiales en última) derivados de los procesos y acciones efectuadas en su interior, sobre todo bajo la premisa del tipo de relaciones y formas a través de las cuales se pretende el desarrollo del futuro inmediato del país.

En donde, existe la consideración de nuevas condiciones que confluyen para que la universidad pública lleve a cabo sus actividades, donde cada una de ellas contribuye para perfilar el contorno social que se observa en la totalidad del conjunto de las organizaciones educativas de este nivel existentes.

Pensar en la forma en que las universidades llevan a cabo sus tareas, implica reflexionar en la tecnología que utilizan dentro de la organización donde adopta tantas formas como necesidades se les presentan a sus miembros, según Morgan (1989: 70) ésta se refleja en:

- a) en equipamiento (ejemplo: robots, máquinas, camiones, trenes, computadoras, reglas de cálculo, calculadoras de mano, plumas, lápices);
- b) en como el equipamiento es relacionado en algunas formas para el sistema productivo (ejemplo, en una línea de ensamble; o en un sistema descentralizado de celda de producción semiautónomo); y
- c) en las técnicas de resolución de problemas y toma de decisiones (ejemplo, algoritmos, programas de computadoras, árboles de decisión, formas para vías de juicios).

En el contexto en que se insertan las organizaciones educativas de nivel superior se suceden múltiples cambios, los que también consiguen repercutir en el sistema interno de la propia organización universitaria y consecuentemente en la tecnología que emplea para el apoyo de su quehacer.

La relación entre estos dos elementos (quehacer universitario-tecnología) suele no tener una connotación relevante dentro de los propios proyectos de desarrollo de las instituciones, tan es así que no aparece como un elemento sustancial definido como necesario para propiciar y orientar los cambios internos.

También, su no inclusión “consciente”, llega a derivar en la incorporación impensada de “formas de hacer” que en nada corresponden a las necesidades del conjunto, y que si bien resuelven el problema en el momento, posteriormente llegan a convertirse en verdaderos obstáculos para la propia universidad.

*La maestra Elvia M. Méndez Fregozo es investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California

Ejemplo de lo anterior es la inclusión de tecnología de punta en tareas que requieren como alternativa otro tipo de respuestas, es así que se hace posible encontrar situaciones dispares en su desarrollo dentro de la misma organización, donde aparece por un lado el uso de computadores muy sofisticados o bien, técnicas de manejo de grupos ante la tradicional exposición de clase por parte del docente.

Ahora bien, si resulta casi imposible pensar en la posibilidad de homogeneizar (lo que trae a discusión los niveles de deseabilidad y conveniencia) todos y cada uno de los elementos tecnológicos que se emplean en el desempeño de las actividades universitarias, existe la necesidad de visualizar las diferencias en los elementos incluidos bajo el concepto de tecnología.

Por lo general, la visión más empleada se refiere centralmente a los elementos físicos que se utilizan para respaldar las actividades universitarias. Aquí lo que se busca es detectar el papel que la tecnología (en términos definidos por Morgan) tiene para definir el sentido y el perfil social de una organización, y que consecuentemente se refleja en sus productos; se hace además una relación entre la forma adoptada para el desempeño de sus funciones sustantivas y las consecuencias internas y externas.

1.1. LAS TAREAS SUSTANTIVAS Y LA TECNOLOGIA

“Las tecnologías innovadoras en la industria, la agricultura, el comercio, el sector salud (...) han logrado avances notables y continuos en México durante los últimos 40 años. En parte, tal vez, como consecuencia de lo anterior la estructura de la economía ha cambiado considerablemente. Ello ha producido dos implicaciones importantes en la educación superior”:

1. Un flujo continuo de tipos nuevos de patrones de conocimiento y de capacidades que la economía requiere, los cuales deben estar acordes con los ajustes en los planes de estudio y, de ser posible, con cursos de actualización de medio tiempo para empleados y profesionales. Sin embargo, para lograr esos ajustes en los programas académicos, los maestros deben estar al tanto de tales cambios en el mundo real. (...)
2. La otra implicación se relaciona con el papel potencial de las instituciones de educación superior en el proceso científico y tecnológico. Hasta hace poco, la mayoría de las universidades públicas en México carecían de las instalaciones apropiadas para la investigación, así como de la intención de cooperación con el sector productivo, ...” (Coombs, 1991:35)

Docencia. Para esta actividad las connotaciones del tener una “forma” o un “modo” específico y adecuado a las condiciones para conseguir construir el binomio enseñanza-aprendizaje resulta esencial.

Desde el punto que se expone, el desarrollo de la planeación a nivel curricular se consigue vislumbrar los hilos que conducen a la actividad que se hace referencia: “. . . la construcción del conocimiento es un proceso individual y social y no un mero fenómeno de transferencia informativa ni de memorización, porque en el individuo la motivación, el interés, las actividades, el ambiente de grupo y otros factores propios de la sociedad, desarrollando las capacidades cognitiva, afectiva y motora de los alumnos. . .” El Mexicano, p. 4, sec. D, 26 de agosto de 1992.

Es así que de una u otra manera se encuentra presente un tipo de tecnología que es denominada como educativa y que forma parte nodal del quehacer universitario. Ya en el salón de clases se adoptan métodos para cerrar el círculo entre docente y docente, tales métodos también forman parte de una tecnología.

Dependiendo de la orientación, el interés, los objetivos y valga la redundancia, la forma específica de realizar el hecho educativo, los resultados de los conocimientos adquiridos y las habilidades desarrolladas estarán en relación directa, con la salvedad de las variables que rodean el proceso en sí.

Por otra parte, un elemento que aparece a los ojos como tecnológico eminentemente son los instrumentos que se emplean para el apoyo de las tareas de enseñanza, donde se ubican el simple pizarrón y el gis hasta los más sofisticados ordenadores y programas de software.

Son todas estas partes (planeación, métodos e instrumentos) los componentes que pueden ser catalogados como sustentos tecnológicos imprescindibles para la enseñanza dentro de las universidades. Ahora bien, cual es la importancia de ampliar la idea acerca del elemento tecnológico representa y como se muestra en ese proceso; ésta estriba en que permite la reflexión necesaria para definir el sentido y la forma, así como el papel que cada una de las partes enunciadas va a cumplir para conseguir los objetivos que se plantearon al inicio del proceso enseñanza-aprendizaje; de ello se hace posible definir el perfil del alumno que es deseable para la universidad y consecuentemente del egresado de la institución.

Investigación. El caso de la función sustantiva de investigación, merece ser tratada con mayor detenimiento, sobre todo por las implicaciones derivadas de la decisión del “cómo hacer” la investigación, así como, qué instrumentos emplear para respaldar la validez de la actividad.

Definir los alcances que tendrán las acciones de pesquisa por medio de la actividad de planeación, en definitiva involucran una tecnología, que no difiere en mucho a la que se emplea en este sentido en la actividad referida anteriormente: la investigación necesita planear su desarrollo empleando un “conocimiento” ya establecido por la planeación.

El establecer redes de intercambio e información vincula a la universidad de una manera específica donde el empleo de ciertas formas y modos influye definitivamente en los resultados.

Es así que la organización se comunica y se vincula con el medio, bajo canales determinados para que los resultados de la investigación lleguen a su contexto, en este punto resulta importante el repensar si son esas las vías ideales para llevar a cabo un proceso de tal trascendencia para el conocimiento social de la realidad.

La adopción o determinación consciente de modelos de investigación que orientan los procesos, es también parte de una forma de hacer, donde aparecen delineados aspectos relevantes, tales como la manera de estructuración de los procesos mentales y las orientaciones, así como el propio sentido de los razonamientos guías de la investigación.

La inclusión de este tipo de variables tecnológicas, que definen la forma de desarrollo de la actividad en cuestión, necesariamente lleva a la modificación de los esquemas de interacción de la universidad, la actividad inquisidora y el propio contexto.

Donde, el sentido de la investigación llega a ser definido en función de una actividad razonada bajo esquemas de necesidades relevantes para la sociedad. Aquí cabe una pregunta: ¿Es válida la separación que se hace entre investigación tecnológica y el resto? ¿Es posible hablar de una línea tajante de separación?

En la actualidad, por la propia orientación que sigue el desarrollo de las ciencias -paradigma dominante- es impensable que puedan tener rutas separadas y que una no llegue a influir en la otra.

Como ejemplo, se tiene que el acelerado desarrollo de la investigación tecnológica de los ordenadores (hardware) ha influido directamente en las formas de procesamiento de los datos empleados en el resto de las disciplinas sobre las que se investiga. Además, definir las aplicaciones de las técnicas, de los conocimientos teóricos y experimentales implica una forma de como hacerlo, de donde, es fácil observar la relación que se enunció. Extensión. En el caso de la actividad sustantiva de extensión es posible apreciar que el empleo de una tecnología se encuentra ligada al desarrollo de los mismos medios y procedimientos para hacer accesibles los servicios y los productos que se generan en la universidad. Por otra parte, el propio desenvolvimiento de los medios materiales en los que se apoya esta función han contribuido a un crecimiento paralelo en un sentido creciente. De ahí que, las actividades en este sentido tengan cada día una mayor cobertura y repercusión en la organización y en su contexto.

Es así que se presenta en la universidad pública contemporánea la presencia de medios, tales como, la radio y la televisión, así como impresos que se encargan de manifestar la presencia de la organización en la institución en la sociedad. También aquí se presentan no sólo los medios, sino las formas, como una tecnología organizacional para cumplir determinados objetivos. Incluso, se puede hablar de la forma a través de la cual se estructura el discurso emitido por los medios de comunicación.

1.2. LA ADMINISTRACION UNIVERSITARIA Y LA TECNOLOGIA

Una actividad que guarda estrecha relación con las tareas sustantivas universitarias, es la administración global de las tareas de la organización. En este tipo de actividades, donde, en mucho se destaca lo que se apunta en este trabajo como tecnología.

El desarrollo y la orientación de ciertos procesos formales que se dan al interior de la universidad tienen una estrecha relación con la determinación consciente de su forma o manifestación al interior de la organización.

Las formas adoptadas para la toma de decisiones, la distribución del poder, el uso de la información (así como su acceso) son elementos que no pueden ser desligados de una determinada manera de “hacer las cosas” dentro de la universidad.

II. CAMBIO TECNOLOGICO

La visión de la tecnología que se describió líneas arriba, obedece a una óptica multidimensional, la cual, es exigida en función de las complejas necesidades de la organización. No es posible bajo las actuales circunstancias de cambio social acelerado, pretender que un concepto con tantas connotaciones latentes y manifiestas quede restringido y se limite a aspectos de carácter físico. Es decir, el concepto tal como se maneja en los medios de comunicación y en el lenguaje coloquial. Aparenta sólo incluir aspectos de carácter instrumental físico y, deja escondidas relaciones y procesos que no sólo acompañan a este desarrollo sino que pueden catalogarse como condicionadores.

Es necesario rescatar en este tipo de análisis sobre el cambio tecnológico y su relación con la universidad pública, sobre todo en los aspectos enunciados, ello por el hecho de las repercusiones de su inclusión u ocultamiento es más complicado que lo que parece a simple vista, posee en su interior cuestiones sociales, políticas, culturales y concretamente aspectos laborales. La universidad tiene dentro de sus actividades la responsabilidad de formar y capacitar los cuadros para incorporarlos en el sector laboral, es en este sentido que la relación queda de manifiesto. Ahora bien, ¿cuál es el vínculo entre la triada universidad-mercado laboral tecnología?

La formación de cuadros bajo determinada óptica, así como la capacitación de los mismos en determinado proceso incluye formas y procedimientos para hacerlo, lo mismo que una vez en el ejercicio profesional, los profesionistas pondrán en práctica tecnologías.

Lo anterior, tiene serias repercusiones en el mercado laboral, enseguida se explican las razones. En primer lugar, la incorporación de una visión definida para la aprehensión y la comprensión de los problemas deriva de una forma u otra en, la cuestión de las posibilidades de problematizar y necesariamente en los métodos, lo cual, ya se anotó, tiene una estrecha implicación con lo que se anotó sobre tecnología.

Este sentido, describe las repercusiones que se tienen; en primer lugar, es posible mencionar que las modificaciones que ocurren en los procesos de producción, en la que “las nuevas formas o modos” se incorporan en la búsqueda de una mejoría relativa; aquí es indudable la participación de los elementos tecnológicos educativos para definir ese perfil de creación de maneras o procedimientos novedosos. Paralelamente, se introduce, como una consecuencia natural una reestructuración en las infraestructuras de las organizaciones, en la forma en cómo ellas se conciben y en cómo constituyen su autoimagen; como ejemplo, se tiene la participación de nuevos elementos para definir las formas de comunicación, y no tan solo eso sino los contenidos de esas comunicaciones y mensajes.

Es así que la conjugación de los factores mencionados y otros que pudieran escapar en el momento consiguen configurar la complejidad de la presencia de la llamada tecnología en las instituciones universitarias, donde el cambio o la incorporación de nuevas tecnologías (en el sentido más amplio) hace necesario reconceptualizar el propio sentido de su inclusión en este tipo de tareas (académico- administrativas).

2.1. LINEAS DE CRECIMIENTO SUSTANTIVO

La referencia al replanteamiento del sentido de la incorporación de determinadas formas de resolver los “problemas” dentro de la organización universitaria conlleva a la necesidad de definir el carácter que ellas tienen en el conjunto de la sociedad así que en un desarrollo aparentemente planeado en su totalidad, para la suma de nuevas tecnologías al interior de las universidades lo impensado de la acción llama y obedece a una intención funcional.

Lo que interesa como punto central es la eficiencia y la eficacia de los elementos que se adoptan (en cualquier nivel) limitando en mucho los criterios que pudieran permitir la ampliación de las propias repercusiones que se obtuvieran.

Lo que se puede enunciar como un crecimiento funcional deja bajo sobras las posibles líneas de crecimiento sustancial o sustantivo de la organización. La referencia a este último concepto se centra en la intencionalidad de que el núcleo crezca como un todo integrado -tanto al interior como al exterior- con la construcción de la Idea, en primera instancia de la existencia de su propia razón de ser y ya, en función de ello, se desprendan las formas y los modos no sólo para resolver los problemas que enfrenta, sino también para conceptualizarlos.

Conseguir la determinación de la orientación sustantiva de una organización, en definitiva aporta elementos valiosos que contribuyen a definir las tecnologías más congruentes a la propia instancia.

¿Cómo hacerlo? Es decir, ¿cuál metodología deberá emplearse para crear los propios procesos, métodos y herramientas tecnológicas?; sin duda la respuesta puede depender de la auto reflexión del sentido (social, político, cultural y económico) que la organización universitaria en cuestión haga de sí.

2.2. EL FIN EN SI MISMO

Acompañando la inherencia del desarrollo que han seguido muchas de las universidades del país, la incorporación de nuevas tecnologías dentro de las actividades más rutinarias ha traído cambios y consecuencias impensadas. Una de las que más llama la atención es, la incongruencia y el choque entre las tecnologías que ya se emplean dentro de la universidad.

Tal incompatibilidad suele llegar, en muchos casos a frenar, más que a apoyar los procesos internos; ello sucede en muchas situaciones por una falta de aprehensión de la totalidad organizacional y consecuentemente el peso de la decisión de la incorporación de una “forma” o “manera” creativa y novedosa.

De repente, la actividad de docencia puede incorporar elementos tecnológicos para revitalizar el proceso enseñanza-aprendizaje y la tarea de investigación educativa de la propia organización demostrar que el intento es en el sentido y las formas adoptadas no son las más adecuadas para este tipo de universidad ni para los objetivos que se pretenden de la actividad.

También se presenta lo que puede ser catalogado, como el cambio tecnológico por el cambio mismo, situación que más que contribuir en un sentido positivo a las actividades llega a convertirse en una limitante y en un serio obstáculo.

Lo anterior, puede ser visto en dos aspectos: el propio rechazo del personal ante los cambios y, por tener que capacitar constantemente a ese propio personal en las tecnologías que no consiguen incorporar a su acervo cultural (fenómeno de la piedra de Sísifo).

Con lo anterior, la alternativa más viable pudiera ser la socialización de una visión amplia en la idea de los medios y los procesos tecnológicos; además, la introyección de la indispensable consideración de los enlaces y pesos que tienen cada una de las acciones académicas y administrativas en todo el sistema. Si bien, no resuelve en su totalidad el problema de la concepción, creación y uso de la tecnología en nuestras universidades, al menos contribuye a la construcción de un panorama que permita la congruencia entre las actividades que se dan en su interior, todo ello para sumarse en un sentido acertado y relevante a las acciones de vinculación que organizaciones de este tipo llevan a cabo con su medio.

BIBLIOGRAFIA

CLARK, BURTON R., El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica México, Nueva IMAGEN-UAM-Universidad Futura, 1991.

COOMBS, PHILIP (coord.), Estrategias para mejorar la calidad de la educación superior en México, México, FCE, 1991.

HANSON, MARK E., Educational Administration and Organizational Behaviour, Boston; Allyn and Bacon Ed., 1985.

HASENFELD, YEHESEKEL, Organizaciones al servicio del hombre, México, FCE, 1990.

MORGAN, GARRET, Imágenes de la organización, México, Alfaomega, 1992.

ASPECTOS POLITICOS DEL PROCESO DE PLANEACION INSTITUCIONAL

Dadas las condiciones socio-políticas imperantes en México, la planeación universitaria en la última década, se ha visto circunscrita muchas veces al papel de “hacer más con menos”, lo que ha dejado de lado las posibilidades de aportes con sentido cualitativo; tal situación, ha repercutido en un detrimento que se refleja, tanto en el desarrollo de la institución que la emplea, como en la propia concepción del alcance de la actividad.

Frente a situaciones derivadas de coyunturas específicas, las universidades públicas mexicanas -debido a la Idea histórica de su compromiso social- se han visto obligadas a llevar adelante tareas de planeación bajo el enfoque que se enuncia, lo que ha contribuido a configurar dos situaciones que, en momentos aparecen como conflictivas entre sí: una es, la definición de su proyecto de universidad y, otra, la manera como ven su trabajo inserto en un proyecto social.

Es posible decir que, si se analizan los alcances históricos de la planeación (e incluso la actividad en sí), éstos se ven, en su horizonte y posibilidades, limitados por un enfoque reduccionista y lineal que le imposibilita vislumbrar los rasgos cuantitativos y cualitativos requeridos para respaldar el desarrollo de las organizaciones de este tipo. Con esto se manifiesta el impedimento (latente) que acompaña a las tareas de orientación razonada en el nivel institucional, porque una cosa es que se reconozca la necesidad de la planeación para guiar los cambios universitarios y otra, muy diferente, que se acepte que ella pueda brindar una solución plausible a los conflictos derivados de los procesos de evolución de la universidad.

Además, el hecho de que en las universidades públicas se vea como una necesidad, no consigue constituirse como un factor determinante y definitivo que consecuentemente, les lleve a perderla en práctica; por ello es que, la actividad enfrenta en diversas ocasiones problemas para su implantación y desarrollo.

Llega a ser tan limitada la visión del quehacer de las universidades que incluso se les llega a ver como feudos autárquicos, sin una relación bidireccional con su medio ambiente social, lo que se deriva en una visión restringida para la planeación, sin conseguir -por ello alcanzar un nivel de idealidad, que le posibilite ser conceptualizada como una acción integral e integradora.

Bajo la idea dominante que se anota, se pasa de lado una premisa esencial para el desarrollo de este tipo de instituciones: el requerimiento esencial de la reflexión sobre el sentido de los elementos, factores y procesos -internos y externos -de carácter social y organizacional que las constituyen, definen y orientan.

Cabe enunciar, que las condiciones específicas que rodean a las organizaciones de este tipo y los propios requerimientos de cambio interno, han obligado a adoptar una Idea diferente de la forma y el sentido de la vinculación de las instituciones de la educación superior con su entorno. Y, concretamente las universidades públicas han retomado la visión de un sistema abierto. Es en esta dirección que se orienta el presente trabajo, intenta establecer el vínculo bidireccional de lo externo y lo interno, para con ello conseguir vislumbrar las

líneas generales de las políticas de cambio de las universidades públicas en México y su relación con la actividad de planeación institucional.

POLITICA Y EDUCACION SUPERIOR

La consideración de que las tareas de educación son un proceso político, deriva de la Idea de que es posible apreciar un sistema formal, donde el Estado estatuye, organiza, brinda servicios, valida contenidos y las utiliza para sus fines (Pallán, 1982), donde, las actividades de planeación educativa no escapan a esto y, se ven permeadas de tal rasgo de cambio constante.

Es así que, la planeación institucional debe ser vista como una acción intencional de cambio dirigido, y no puede ser concebida con la simplicidad de un instrumento neutro, ya que supone el interés por la consecución de objetivos determinados así como, la manera en que se conseguirán, además de que también implica la posibilidad de la participación colectiva y consenso hacia objetivos similares. “Objetivos comunes, participación colectiva y deseos compartidos connotan a la planeación como un proceso social y no como una suma de técnicas o herramientas, y los procesos sociales siempre están cargados de contenidos políticos aunque utilicen técnicas muy específicas” (Marquíz, 1984:23).

En otras palabras, en tanto la educación y la planeación asumen abiertamente fines y objetivos determinados, es en esa medida que se ven vinculados a aspectos políticos, cabe resaltar que la propia decisión de hacer planeación es por naturaleza política.

Por otra parte, en lo que se refiere a lo que acontece al interior de la organización universitaria, es por la propia naturaleza de la misma -creadora e interpretadora- que se ve indisolublemente ligada a la actividad política; no se puede separar a la universidad de la política, como inútil sería tratar de verla desligada de la sociedad.

Con el fin de comprender y apreciar las posibilidades reales de si ceso en la implantación de la planeación en el nivel institucional dentro de las universidades públicas, se hace indispensable apreciarla y entenderla como un proceso político de toma de decisiones que, en cuanto tal, se origina de las relaciones de poder, de correspondencia y de contradicción existentes en un contexto social general.

Por lo anterior, el pensar la posibilidad de hacer la planeación dentro de las universidades públicas mexicanas conlleva la consideración de los aspectos enunciados. No es posible trabajar con la Idea de que el proceso se realiza linealmente y paralelo a otros aspectos de la vida institucional; incluso no puede quedar aislada, como un quehacer separado e independiente de la evolución global de la sociedad.

Habría que considerar que la planeación, debe fundamentarse en los conocimientos -tanto para controlar como para modificar- del mayor número de variables que pudieran afectar su desarrollo. Puesto que es bajo estas condiciones que adquiere su verdadero sentido, en tanto consiga el logro de sus objetivos y apoye el proceso decisorio, caso contrario se deriva un proceso de super especialización de la planeación. “. . . cuando una institución comienza a preocuparse más por su lógica interna que por sus fines (. . .) entonces los procesos de enajenación son cada vez mayores.” (Marquíz, 1982:164). Todo ello puede ser sintetizado en lo siguiente: la actividad de planeación se convierte en hacedora de planos y en eso encuentra el sentido de su existencia.

Por otra parte, el efecto directo que puede derivarse de la visualización de la planeación como una actividad directamente vinculada a los aspectos políticos institucionales y sociales, sería en el menor de los casos la adopción de una perspectiva holística, que busque evitar la rigidez de la toma de decisiones que repercute en futuras innovaciones y cambios. Será tornarse más consciente de las implicaciones globales -internas y externas- del propio proceso decisorio y por ende de las repercusiones políticas y sociales del proceso de planeación institucional.

En el caso de la universidad pública, donde existen infinidad de grupos en la búsqueda y con la intención de guiar o bien tomar en sus manos el control de la institución (Baldrige, 1982) es necesario ver y analizar los espacios políticos generados por ellos para poder desarrollar este tipo de actividades. Así como también ver, el espacio y las relaciones entre estos grupos, y el tipo de organismo que propone la actividad como medios

para apoyar el proceso decisorio y para señalar los objetivos institucionales.

Incluso la planeación institucional conlleva la necesidad que alguien “planea” bajo una óptica individual; en este sentido, el responsable tendría que considerar que, planear no significa ver las cosas de una única y determinada forma. Es necesario, que considere que intervienen innumerables factores que le hacen aparecer y jugar diferentes papeles frente a los diversos sujetos que conforman la comunidad universitaria. Esto es, dependerá de la posición de cada uno de los actores dentro de esta realidad y frente a ella para designar el papel político de la planeación y conocer el margen de su acción dentro del proceso.

En el espacio concreto de la negociación entre los planeadores y los afectados, se crean las posibilidades efectivas para poder hacer la planeación, ya que es ahí donde se “negocian” los objetivos institucionales. De aquí su importancia de aprehenderlo en todas sus dimensiones, para construir una imagen coherente con la realidad de los factores y actores participantes, no hacerlo de esta manera, puede llevar a un diagnóstico de la situación que no coincida cuando se empiece a actuar.

“La trascendencia de la planeación depende de la sensibilidad de las autoridades (universitarias) para identificar demandas populares y presiones de orden social, político y económico, así como de su habilidad para traducir operativamente sus respuestas en objetivos, políticas, estrategias, programas y metas. Estas respuestas deben tener un orden de prelación” (Prawda, 1985:20). Es decir, la negociación debe contemplar la participación de dos protagonistas políticos, que deben determinar los objetivos y el grado de interés y de atención de cada uno de ellos.

LA PARTICIPACION Y SU IMPORTANCIA

Entendida y aceptada la actividad de planeación como un proceso político de cambio, en el cual se presenta la condición esencial de conocimiento de las condiciones que le rodean; se hace necesario analizar el peso que tiene la participación de los miembros de la universidad en el espacio de negociación que determina la dinámica institucional, como parte de la situación en general.

Aunque por lo general se conceptúa a la participación como una actividad que disminuye la eficiencia y entorpece el proceso de planeación, no basta tal argumento para rebatir la necesidad de su presencia. Pues sucede que, si los universitarios no han sido tomados en consideración en cuanto a sus intereses e inquietudes se consideran ajenos a un proceso de cambio institucional propuesto y consecuentemente, no consiguen ninguna identificación con ellos además no sienten compromiso con su cumplimiento.

No en tanto, se anota que la actividad de planeación pueda reflejarse en acciones concretas, es necesaria la presencia de un compromiso que no puede surgir sino de la actitud de aceptación de ambos actores-afectados y proponentes-, que en un espacio determinado ambos consiguen presencia y llegan a tener conciencia de que ésta no es una imposición vertical.

En este punto, se hace necesario aclarar que participación no es únicamente entendida con la confirmación o captación de voluntades, sino que se aprecia como los medios o vías efectivas de contribución dentro del señalamiento de objetivos -así como de todo el proceso de planeación- para con posterioridad incorporarse dentro del proceso de toma de decisiones.

Y aunque hasta el momento no exista la forma “adecuada” y se encuentran serias dificultades para la participación, este esfuerzo no puede ser dejado de lado: “. . . resulta difícil encontrar los canales adecuados (pues) en la mayoría de los casos se suelen diseñar procedimientos de consulta de proposiciones muy elaboradas, con lo cual -en la realidad- se desarrollan mecanismos de convalidación o captación de voluntades antes que formas creativas de participación” (Marquiz, 1984: 24).

Además su incorporación puede contribuir con elementos para superar la visión general que se tiene de la planeación dentro de las organizaciones, donde es vista por los propios universitarios como la expresión de un pequeño sector y no como la expresión de lo colectivo, con ello también se puede superar la Idea de que la planeación es sólo una tarea exclusiva de intelectuales.

Además, existe la consideración de que impuesta la participación como condición esencial para las tareas de planeación existen mayores posibilidades de conseguir un mayor consenso y consecuentemente, un mayor involucramiento en las propuestas de cambio que se celebren. Asimismo, la participación posibilita la ampliación del panorama respecto de los factores que pueden afectar el proceso de planeación en sí, es decir, la obtención del conocimiento de un mayor número de variables lo que indudablemente puede contribuir a que tal proceso pueda cumplir su fin con mayor éxito.

Si se aboga por la participación, ella tendrá necesariamente que incluir en su quehacer a quienes, dentro de la organización, poseen la "...responsabilidad institucional de desarrollar las actividades específicas en que se sitúa una determinada área programática." (Alvarez Tostado, 1984: 244).

Es en esta última condición que se denota el vínculo entre el proceso de planeación y la necesidad de participación de la comunidad, y es que una vez establecida esta correspondencia queda de manifiesto lo esencial de la intervención grupal para que la actividad orientadora pueda ser efectivamente implantada.

Cabe aclarar, que si bien se establece como una condición necesaria, por sí no llega a ser suficiente para garantizar el éxito de los objetivos de la planeación; sin embargo, es innegable el peso que tiene en los resultados el hacer partícipes de la negociación y del establecimiento de las líneas de acción a la mayor cantidad de los sectores universitarios, contribuye a hacerlos sentirse coautores y corresponsables del suceso de los objetivos institucionales.

Alcanzando la trascendencia en el proceso de planeación, ya que éste no llega a ser básicamente la instauración de un ciclo completo y pasa a ser un cambio cualitativo al interior de la organización universitaria. Respecto a esto Morgado (1984: 58) comenta: "Para operar, la planeación requiere de una voluntad política de cambio, que no puede ser impuesta por un grupo de técnicos." Y una de las maneras más adecuadas para conseguir esa voluntad política es a través de la participación y el involucramiento.

Con todo, es necesario superar, ya no el hecho de aceptar o no el involucramiento de la comunidad dentro del proceso, sino la idea de que éste es un mal necesario o bien de que se tienen que abrir los espacios para no parecer autoritario. Es necesario llegar al nivel de comprensión de que: "la participación no es una graciosa cesión de derechos sino una condición necesaria e imprescindible para que la planeación sea tal..." (Marquíz, 1984: 24).

La cuestión de que los encargados de la planeación y los directivos universitarios se obstinan en imponer tajantemente sus valores y perspectivas, derivaría tal actitud en una falta de apoyo por parte de la comunidad universitaria e incluso un velado rechazo a los proyectos y planes presentados.

A MANERA DE CONCLUSION

Es posible señalar que algunos de los más relevantes factores (formales) que pueden ser detectados en interrelación e interdependencia con la universidad pública -y por lo tanto con la planeación institucional- son los aspectos económicos, normativos y políticos.

Dado el propio carácter de dependencia de la universidad para con el estado, suele verse ampliamente enlazada -a pesar de la autonomía- a las condiciones impuestas en su exterior sujetándose a las directrices impuestas y dependiente de los recursos para el funcionamiento institucional.

En el caso de los aspectos políticos, éstos se derivan de las coyunturas específicas que enfrentan las organizaciones universitarias (intereses de partidos, grupos de presión -internos y externos-; definición del papel social de la institución; formulación de objetivos, etcétera).

El punto nodal de la problemática no se reduce entonces a la construcción de planos "mejores" o más complejos, mas sí en la apertura de nuevas vías de comunicación y de participación política y cultural, mediante las cuales la población universitaria adquiera el compromiso, la autoconfianza y sobre todo la capacidad para encontrar soluciones apropiadas a los problemas que enfrenta.

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ TOSTADO, Carlos, "Planeación y Programación: su incidencia en la calidad de la educación", ponencia presentada en el Encuentro Nacional sobre administración superior, México, UAJT-SEP, 1984.
- BALDRIDGE, Victor, "Strategic planning in higher education. Does the emperor have any clothes?" en The dynamics of organizational change in education, J.V. Baldrige & T. Deal (Ed.), Berkeley: Mc Cutchan Publishing Corp., pp. 167-185, 1982.
- CASTREJON, Jaime, El concepto de universidad. Hacia un análisis social de la educación, México, Océano, 1982.
- GANDIN, Danilo, "Elementos para establecer una metodología de ação transformadora". en Revista de Educacao AFC, Brasilia, 12 (48): 11-26, 1983.
- GONZALEZ CUEVAS, O. y MARQUIZ SANDLER, C., Planeación universitaria, México, Nuevo Mar, 1984.
- MARQUIZ SANDLER, Carlos, Riesgos de la planeación universitaria en la crisis latinoamericana, en Universidades, México, UDUAL (100), pp.269-275, 1984.
- MENDOZA ROJAS, Javier et al., La planeación de la educación superior: discurso y realidad, México, Nuevo Mar, 1986.
- MORGADO, A. y SOBREVILLA, José, La planeación en los países dependientes: limitaciones y características esenciales", en Planeación la opción al cambio, México, EDICOL, 1984.
- PALLAN FIGUEROA, Carlos, Administración y planeación de las instituciones de educación superior frente al requerimiento del desarrollo social", en Planeación de la educación superior, México, ANUIES, pp. 9-48, 1982.
- PETERSON, Marvin, "Analyzing alternative approaches to planning, en Improving Academic Management. A handbook of planning and Institutional Research, Jedemus, P., California; Jossey-Bass Publishers, 113-164, 1980.
- PRAWDA, Juan, Teoría y praxis de la planeación educativa en México, México, Grijalbo, 1985.
- SANDER, Benno, "Función administrativa en las instituciones de educación superior, en Administración de la educación superior, México, ANUIES, 9-21, 1982.
- TERREBERRY, V., The evolution of organizational environments, en The planning changes, New York, Jossey-Bass, 176-186, 1980.
- WAITAKER, Francisco, Planejamento sim e nao: um modo de agir num mundo em permanente mudança, Rio de Janeiro; Paz e Terra, 1982.